



**ASOCIACIÓN CULTURAL
“LA TRIBU EDUCA”
CENTRO CÍVICO MUNICIPAL “NORTE”
AVDA. CRUZ DE JUÁREZ, S.N.
14006 CÓRDOBA**

**SR. PRESIEDENTE DEL
PARLAMENTO EUROPEO**

Estrasburgo, 30 de abril de 2014

Sr. Presidente del Parlamento Europeo:

Somos una Asociación Cultural de docentes jubilados que, concientes de la complejidad e importancia de la educación, hemos decidido asociarnos para seguir contribuyendo a la formación de los niños y jóvenes de hoy, poniendo a disposición de los centros educativos y de la sociedad en general nuestro saber y experiencia. Son muchos, en este sentido, los proyectos que, en nuestra corta vida asociativa, hemos emprendido. Para no agobiarle con demasiada información, le remitimos a nuestra página web (<http://www.latribueduca.es>) donde encontrara información puntual de lo realizado y de cuanto estamos desarrollando en estos momentos.

En nuestro colectivo crece cada vez la preocupación por el papel que a los mayores se les asigna en la sociedad actual, reduciendo su campo de actuación casi exclusivamente al ámbito familiar. Frente a esta situación, somos cada vez más los que demandamos un papel activo y relevante en la sociedad. Nuestra propia asociación “La Tribu Educa”, con más de 100 socios en poco tiempo, es un ejemplo de la fuerza que atesora una generación de jubilados que se resiste a ser relegada al ámbito doméstico y reclama un papel activo en la sociedad, aportando todo el conocimiento adquirido a lo largo de su vida.

Estamos convencidos de que no estamos solos y de que, en el contexto europeo, existen movimientos seniors que se orienten en nuestra misma dirección. Haciéndonos eco del sentir de todos ellos, le planteamos algunas reivindicaciones que esperamos sean tomadas en consideración por Ud. y el conjunto de representantes europeos:

- Creación de un carné sénior europeo, que reconozca a los mayores unas prerrogativas similares a las del carné joven europeo.
- Elaboración y aprobación del soporte legal necesario para aprovechar el saber y experiencia de los mayores en la formación de los más jóvenes. En el campo educativo, que es el que particularmente nos afecta, esta propuesta puede concretarse en posibilitar la impartición de cursos de formación en los Centros de Profesores, en acompañar como mentores a maestros, profesores

- o directores en prácticas y en participar en comisiones de baremación y selección.
- o Fomento y apoyo a programas que incentiven el emprendimiento de los mayores.
 - o Asesoramiento, divulgación y apoyo económico para todas aquellas iniciativas urbanísticas que, basadas en la autogestión y cooperación comunitaria, fomenten la independencia y la autonomía personal en una sociedad envejecida donde se debilita cada vez más el entorno familiar, que tradicionalmente se ha ocupado de los mayores. Estamos refiriéndonos a experiencias de viviendas tuteladas como el *cohousing*, nacido en Dinamarca a finales de los años 60.
 - o Creación de programas de movilidad europea para seniors, semejantes a los programas Erasmus.

Finalmente, queremos señalar que las actividades de colaboración con la comunidad realizadas por colectivos seniors suelen ser voluntarias y totalmente gratuitas (sirva como ejemplo las que lleva a cabo la Asociación Cultural "La Tribu Educa"). Habría que estudiar cómo corresponde la propia sociedad a la eficaz y desinteresada intervención de estos colectivos. En consecuencia, se propone que por parte de esa Institución se estudien las medidas oportunas para el reconocimiento social de sus actividades. Al mismo tiempo, sería oportuno determinar un procedimiento fiable, público y preciso que permitiera desgravar a los interesados ante la Hacienda Pública aquellas actividades o actuaciones, que específicamente se establecieran.

Atentamente,

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN



Fdo.: Francisco Gomera López